Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas
Gobierno de Chile

F: 5350
Ct: 199314

ORD. EXP: 11914

EXP.: **S/N-Compensación** Región de Tarapacá – DV.

OBRA.: **"CONSTRUCCIÓN BY PASS RUTA A-65, CUESTA DUPLIJSA".**

ANT.: Resolución Ministerial Exenta N°. 3.812, de 18.12 de 2012.

MAT.: Solicita pago por Compensación al Ejército de Chile.

INC.: Antecedentes.

Santiago, 20 DIC. 2012

DE: **JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES-FISCALIA MOP**

A: **JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Cúmpleme informar a Ud. que, habiéndose dado cumplimiento a lo estipulado en la cláusula quinta del Convenio de Compensación, suscrito entre el Ejército de Chile y la Dirección Nacional de Vialidad de esta Secretaría de Estado, con fecha 31 de octubre de 2012, aprobado mediante la Resolución Ministerial citada en el epígrafe, procede dar curso al pago de la cantidad de **$ 183.236.792**, al Ejército de Chile, correspondiente a la compensación por el cambio de destinación del inmueble fiscal singularizado en el Plano Catastral N° 01401-968-CR del Ministerio de Bienes Nacionales, de abril de 2010, cuya ocupación es necesaria para la ejecución de la obra señalada en la suma.

La cantidad precitada deberá ser pagada mediante cheque emitido a nombre de **TESORERIA DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO, RUT: 61.101.049-4**.

Saluda atentamente a Ud.

Fernando Arriagada Norambuena
Abogado Jefe Departamento Expropiaciones
Fiscalia MOP

ICB
Distribución
- Destinatario
- Archivo Departamento de Expropiaciones- Fiscalía MOP
- Proceso Nº 6389985

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD